

¿Hasta qué punto puede ser independiente un Banco Central?

To what extent can a Central Bank be independent?

Anthony Rolando Medina Rivas Plata¹

Resumen

El presente trabajo ofrece una síntesis crítica sobre la independencia de los Bancos Centrales y su aporte a la ciencia económica al integrar tres planos analíticos: fundamentos teóricos (inconsistencia temporal y delegación), medición (índices legales y transparencia) y evidencia comparada con enfoque latinoamericano (Perú vs. Argentina). La contribución principal es conceptual y metodológica. Conceptualmente, reconceptualiza la independencia como autonomía relativa y dinámica, condicionada por coaliciones políticas, disciplina fiscal, acumulación de reservas y coordinación macroprudencial; ello amplía la visión estándar centrada solo en inflación hacia un régimen de estabilidad macro-financiera con implicancias distributivas. Metodológicamente, propone un marco de revisión sistemática y triangulación que combina teoría, métricas y estudios históricos-institucionales; evidenciando que la transparencia y la rendición de cuentas legitiman y potencian la eficacia de un Banco Central. Los resultados consolidan consensos (menor inflación y mayor disciplina fiscal) y precisan condiciones de validez (calidad institucional, reservas, coordinación regulatoria). El artículo abre una agenda de investigación sobre medición de independencia de facto, riesgo sistémico y desarrollo humano, y umbrales de reservas como complemento de la autonomía, ofreciendo criterios de política pública para economías emergentes que buscan equilibrar estabilidad y legitimidad democrática.

Palabras clave: desarrollo humano, estabilidad financiera, independencia del Banco Central, política monetaria, transparencia.

Abstract

This paper offers a critical synthesis of central bank independence and its contribution to economic science by integrating three analytical planes: theoretical foundations (time inconsistency and delegation), measurement (legal indices and transparency), and comparative evidence with a Latin American focus (Peru vs. Argentina). The main contribution is both conceptual and methodological. Conceptually, it reconceptualizes independence as relative and dynamic autonomy, conditioned by political coalitions, fiscal discipline, reserve accumulation, and macroprudential coordination; this broadens the standard inflation-centered view toward a regime of macro-financial stability with distributive implications. Methodologically, it proposes a framework for systematic review and triangulation that combines theory, metrics, and historical-institutional studies, showing that transparency and accountability legitimize and enhance a central bank's effectiveness. The results consolidate consensuses (lower inflation and greater fiscal discipline) and specify conditions for validity (institutional quality, reserves, regulatory coordination). The article opens a research agenda on measuring de facto independence, systemic risk and human development, and reserve thresholds as a complement to autonomy, offering public policy guidelines for emerging economies seeking to balance stability with democratic legitimacy.

Keywords: Human development, financial stability, central bank independence, monetary policy, transparency.

¹ Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

I. INTRODUCCIÓN

La llamada “Independencia de los Bancos Centrales” se ha convertido en uno de los temas más controvertidos y persistentes de la política económica contemporánea. Durante las últimas décadas, este principio ha sido adoptado por una gran cantidad de países como parte de procesos de modernización institucional, aunque con trayectorias y resultados disímiles (Marcus y Martini, 2019). El debate consiste en determinar hasta qué punto es posible (y deseable) que los Bancos Centrales se encuentren protegidos de la injerencia política, especialmente en democracias donde la rendición de cuentas constituye un valor esencial. Esta tensión entre autonomía técnica y control democrático atraviesa toda la literatura, al tiempo que refleja dilemas más amplios sobre cómo conciliar estabilidad macroeconómica con demandas de crecimiento inclusivo y desarrollo social.

En términos conceptuales, la independencia se refiere a la capacidad de un Banco Central de definir y ejecutar sus políticas sin presiones de los gobiernos de turno, en particular respecto al financiamiento del gasto público o a la fijación de objetivos inflacionarios (Forder, 2005). No obstante, los documentos históricos e institucionales analizados muestran que la independencia nunca ha sido absoluta. Por el contrario, constituye un arreglo que responde a coyunturas económicas, equilibrios políticos y procesos históricos particulares. Mientras en algunos países se consolidó como una herramienta eficaz para sostener credibilidad y disciplina monetaria, en otros fue erosionada por la inestabilidad fiscal y la polarización política (Dwyer, 2004).

La justificación académica de este debate reside en que la independencia de los bancos centrales permite explorar la relación entre instituciones y desempeño (crecimiento y desarrollo) económico. La literatura ha desarrollado una cantidad relevante de marcos teóricos que explican por qué los gobiernos deciden delegar competencias a organismos autónomos (Crowe y Meade, 2008). Los documentos técnicos del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y del Banco Central de la República Argentina (BCRA) muestran que la autonomía se vincula directamente con la experiencia histórica de cada país. En Perú, el fortalecimiento de la independencia del Banco Central fue una respuesta a la hiperinflación de los años ochenta y a la necesidad de reconstruir la credibilidad en la moneda (Monteagudo, 2010). En Argentina, en cambio, el Banco Central fue recurrentemente utilizado como instrumento de financiamiento del déficit, lo que erosionó su legitimidad y capacidad de acción autónoma (Rougier, 2011). Estos contrastes confirman que la independencia debe analizarse como un proceso adaptativo y contextual, más que como un principio universal.

Otro eje emergente es el vínculo entre independencia y riesgo sistémico. Se ha planteado que los Bancos Centrales autónomos, al operar bajo reglas claras y previsibles, contribuyen a disminuir la probabilidad de crisis financieras. Sin embargo, los estudios también muestran que esta relación es efectiva solo si existe coordinación con otras agencias regulatorias y si los bancos disponen de herramientas macro prudenciales adecuadas. La independencia, en este sentido, no implica aislamiento, sino capacidad de interactuar de manera equilibrada dentro de un entramado institucional más amplio (Fondo Monetario Internacional, 1999).

La dimensión social también ha cobrado importancia en los debates contemporáneos. Cada vez más investigadores sostienen que las decisiones de política monetaria,

aunque orientadas a la estabilidad, tienen impactos indirectos en desigualdad, acceso al crédito y desarrollo humano. Esto obliga a repensar la independencia no solo como un asunto de eficacia técnica, sino también como un asunto de legitimidad social (Villareal, 2022). La estabilidad de precios puede mejorar las condiciones de vida al reducir incertidumbre y proteger ingresos, pero si se implementa de manera rígida puede restringir el espacio fiscal necesario para políticas redistributivas. En este punto, la discusión trasciende la economía monetaria para vincularse con la gobernanza democrática y la justicia social.

La relevancia actual en políticas públicas de este debate se explica por varias razones. En primer lugar, las transformaciones globales de las últimas dos décadas (desde la crisis financiera internacional de 2008 hasta la pandemia de COVID-19) ampliaron las funciones de los Bancos Centrales. Estos no solo deben velar por poner límites a la inflación, sino también por la estabilidad del sistema financiero, el sostenimiento de la liquidez y, en muchos casos, el apoyo a programas de emergencia y reactivación económica. Ello ha reabierto interrogantes sobre los límites de su autonomía y sobre la necesidad de coordinar más estrechamente con los Ministerios de Economía (Adrian y Menand, 2024).

En tercer lugar, en las economías emergentes la independencia se ha convertido en un atributo valorado por los mercados internacionales y por los organismos multilaterales, que lo consideran un indicador de credibilidad. Sin embargo, el hecho de que los países adopten reformas legales de autonomía no significa que estas se traduzcan en independencia efectiva. La experiencia comparada muestra que, sin disciplina fiscal ni respaldo político, las cláusulas de independencia pueden ser revertidas o ignoradas (Gabillon y Martimort, 2004).

La literatura sobre la independencia de los Bancos Centrales es amplia y multidisciplinaria, pues conecta Economía, Ciencia política y Teoría del Desarrollo. Esta sección presenta un mapeo del campo en seis dimensiones: Fundamentos conceptuales y teóricos, evolución histórica del rol de los Bancos Centrales, medición, resultados empíricos y debates, así como de sus conexiones con desarrollo humano. El punto de partida de la literatura se ubica en la noción de ‘inconsistencia temporal’ en política económica, desarrollada por Kydland y Prescott (1977). Su modelo planteaba que las autoridades tienen incentivos a generar “inflación sorpresa” para estimular el crecimiento económico en el corto plazo, aun cuando ello conlleve costos de largo plazo. Barro y Gordon (1983) formalizaron este problema como un “dilema de reputación”: los agentes anticipan los incentivos de los gobiernos y ajustan sus expectativas, generando un sesgo inflacionario persistente. La delegación a un ‘banquero central conservador’ (Rogoff, 1985) aparece, así como una solución institucional para alinear incentivos y reducir la inflación.

Este enfoque teórico condujo a una tipología que distingue entre independencia de objetivos (*goal independence*), relativa a la definición de metas de política pública, e independencia de instrumentos de política pública (*instrument independence*), vinculada al control operativo de las herramientas monetarias. En paralelo, se introdujo la diferenciación entre independencia *de jure* (según los marcos legales) y *de facto* (en la práctica, considerando la resiliencia frente a presiones políticas) (Cukierman, Webb & Neyapti, 1992). Un debate adicional concierne a la legitimidad democrática. Si bien la autonomía del Banco Central es posible de ser justificada por motivos de credibilidad, los críticos argumentan que puede generar un déficit democrático, al transferir decisiones relevantes a tecnócratas no electos. Esta

tensión es abordada por estudios posteriores que resaltan el papel de la transparencia y la rendición de cuentas como mecanismos que legitiman la independencia (Crowe & Meade, 2008; Dincer & Eichengreen, 2014). Finalmente, Carstens (2025) enfatiza que la independencia tiene también una dimensión normativa e histórica: se trata de un arreglo que surge de la necesidad de compatibilizar estabilidad de precios y disciplina fiscal en un contexto de transformaciones globales en la gobernanza monetaria.

La independencia de los Bancos Centrales no es un fenómeno reciente, aunque su consolidación normativa es propia de las últimas décadas del siglo XX. Grilli, Masciandaro y Tabellini (1991) desarrollaron un primer índice de independencia legal (el llamado índice *GMT*, por las siglas de los apellidos de los autores) mostrando que la autonomía estaba más avanzada en Europa que en América Latina o Asia. Poco después, Cukierman, Webb y Neyapti (1992) introdujeron el índice CWN (bautizado de igual manera), con mayor detalle en dimensiones institucionales y operativas. Durante los años noventa, múltiples países reformaron sus Bancos Centrales, prohibiendo el financiamiento monetario del déficit y estableciendo mandatos explícitos de estabilidad de precios. La literatura de la época (Alesina & Summers, 1993) documentó correlaciones robustas entre independencia y baja inflación, lo que cimentó el consenso en torno a una política monetaria independiente como mejor práctica.

La literatura ha desarrollado diversas herramientas para medir la independencia de los Bancos Centrales. Los índices de primera generación (*GMT*¹, *CWN*²) capturaban dimensiones legales, como los procesos de nombramiento y duración de mandatos, restricciones a la financiación del gobierno, el grado de definición de objetivos y la autonomía en el diseño de instrumentos.

II. METODOLOGÍA

La selección de los estudios y artículos utilizados en este trabajo se realizó mediante un proceso de revisión sistemática de literatura académica y técnica siguiendo los principios del método PRISMA adaptado a ciencias sociales. En una primera etapa, se definieron las palabras clave “independencia del banco central”, “autonomía monetaria”, “transparencia”, “banco central y desarrollo humano”, “BCRP” y “BCRA”, empleadas en bases de datos indexadas (Scopus, JSTOR, Web of Science, EconLit y Google Scholar) y en repositorios institucionales del FMI, Banco Mundial, Banco Central Europeo, BCRP y BCRA. En la segunda etapa, se aplicaron criterios de inclusión: publicaciones revisadas por pares o con respaldo institucional, pertinencia temática directa con la independencia o gobernanza de bancos centrales,

¹El GMT Index (Global Monetary Tightness Index) mide el nivel global de restricción monetaria, es decir, qué tan “apretada” o “restrictiva” es la política monetaria mundial en un momento dado. Se construye combinando las tasas de interés de los principales bancos centrales y otros indicadores financieros globales. Cuando el GMT aumenta, significa que las condiciones monetarias son más restrictivas (los créditos se encarecen y el crecimiento se desacelera). Cuando disminuye, indica una política más expansiva y mayor liquidez en los mercados internacionales (Aramonte, Schrimpf y Shin, 2021).

²El CWN Index (también conocido como el Chinn–Ito Index) mide el grado de apertura financiera de un país, es decir, qué tan libremente se pueden mover los capitales dentro y fuera de su economía. Un valor más alto del CWN indica mayor apertura (menos restricciones a la entrada y salida de capitales), mientras que un valor bajo señala un control más estricto sobre los flujos financieros internacionales (Chinn y Ito, 2006).

y cobertura temporal entre 1944 y 2025 para abarcar desde los modelos teóricos fundacionales hasta las discusiones recientes. Se excluyeron artículos sin respaldo académico, notas de prensa y materiales sin acceso verificable. Finalmente, se realizó una lectura analítica de 45 documentos seleccionados, clasificados en dimensiones teóricas, empíricas, históricas y de desarrollo humano. Esta estrategia aseguró rigor, trazabilidad y representatividad en la evidencia analizada. Esta sección describe el enfoque metodológico adoptado para elaborar la revisión de literatura, atendiendo a cuatro dimensiones: Criterios de selección de fuentes, estrategia de organización temática y cronológica, técnicas de análisis comparativo y limitaciones del enfoque usado.

1. Criterios de selección de fuentes

Nuestro material se compone exclusivamente de fuentes verificables, revisadas por pares o de alta reputación institucional, siguiendo tres criterios principales:

Tabla 1: Distribución de fuentes procesadas.

Criterio	Descripción	Texto Utilizado
Relevancia temática	Se incluyen únicamente trabajos cuyo objeto central es la independencia, autonomía, transparencia o gobernanza de Bancos Centrales, así como literatura aplicada a América Latina, en particular los casos del Perú y de Argentina.	Adrian, Khan y Menand (2024); Andries, Podpiera y Sprincean (2022); Carstens, (2025); Crowe y Meade (2008); Cukierman, Webb y Neyapti (1992); de Haan y Eijffinger (2016); Dincer y Eichengreen (2014); Forder (2005); Gabillon y Martimort (2004); Grilli, Masciandaro y Tabellini (1991); Jung, Romelli y Farvaque (2023); Okorie (2021); Samano (2021); Marcus y Martini (2019); Monteagudo Valdez (2010); Pérez Forero, Quispe y Rodríguez (2023); Tuesta Reátegui (2007); Ibérico y Vásquez (s. f.); Vega y Zegarra (2023); Regalsky, Rougier y Rozengardt (2021); Rougier (2011); Rougier y López (2012); Rougier y Odisio (2016); Banco de la Nación Argentina (1966) y Prebisch (1944).
Reconocimiento académico	Se incluyen únicamente trabajos cuyo objeto central es la independencia, autonomía, transparencia o gobernanza de Bancos Centrales, así como literatura aplicada a América Latina, en	Alesina y Summers (1993); Barro y Gordon (1983); Kydland y Prescott (1977); Rogoff (1985); Dwyer (2004); Andersen et al. (2023); Villarreal (2022); Ekomane (2021); Nayyar (2023); Gabillon y Martimort (2004) y Chinn y Ito (2006).

	particular los casos del Perú y de Argentina.	
Cobertura temporal y conceptual	Textos históricos que garanticen un arco temporal amplio, abarcando teorías fundacionales y debates normativos actuales.	Bernanke (2012); Fondo Monetario Internacional (1999); Aramonte, Schrimpf y Shin (2021); Lengfelder (2016); Suescún (2007); Oxford Poverty and Human Development Initiative y UNDP (2024); Alkire, Kanagaratnam y Suppa (2024); United Nations Development Programme (2024) y World Bank (2025).

2. Técnicas de análisis comparativo

El análisis de la literatura combina tres aproximaciones:

- a. **Análisis comparativo:** Se contrastan estudios clásicos y recientes, así como evidencia de países desarrollados y emergentes. Esto permite identificar variaciones contextuales en los efectos de la independencia. Ejemplo: Alesina y Summers (1993) encuentran fuerte vínculo entre independencia del Banco Central e inflación en países desarrollados, mientras que Tuesta (2007) muestra la importancia de los factores políticos en países latinoamericanos como el Perú.
- b. **Síntesis crítica:** Más que resumir, se busca problematizar la literatura. Así, se destacan acuerdos robustos (la independencia reduce la inflación), contradicciones (déficit democrático vs. credibilidad técnica) y limitaciones metodológicas (índices legales estáticos vs. independencia de facto).
- c. **Triangulación de fuentes:** Se cruzan enfoques teóricos (Kydland & Prescott, 1977), estudios empíricos cuantitativos (Dincer & Eichengreen, 2014), análisis de historia económica (Vega & Zegarra, 2023; Monteagudo Valdez, 2010) y perspectivas de desarrollo humano (Ekomané, 2021; Nayyar, 2023).

3. Limitaciones del trabajo

Aunque se incorporan los principales estudios en el tema, ciertamente la literatura global sobre el tema es bastante más extensa. No obstante, el criterio de relevancia temática asegura representatividad. De igual manera, los resultados de estudios entre países pueden no trasladarse mecánicamente a casos particulares; de allí la importancia de incluir evidencia contextual de Perú y Argentina.

III. RESULTADOS

1. Consensos

Uno de los consensos más establecidos en la literatura es que la independencia del Banco Central está asociada a menores niveles de inflación tendencial y a una mayor capacidad de anclar expectativas. Alesina y Summers (1993), en su ya clásico estudio comparado, mostraron que los

países con Bancos Centrales más independientes registraban una inflación promedio significativamente más baja, sin costos en términos de crecimiento económico. Este hallazgo fue coherente con el marco teórico de la “inconsistencia temporal” (Kydlund & Prescott, 1977; Barro & Gordon, 1983) y con la hipótesis del “banquero conservador” (Rogoff, 1985).

A nivel metodológico, los índices de independencia de Grilli, Masciandaro y Tabellini (1991) y de Cukierman, Webb y Neyapti (1992) proporcionaron la primera evidencia sistemática de la relación entre independencia legal e inflación. Desde entonces, estudios posteriores como Crowe y Meade (2008) y Dincer y Eichengreen (2014) confirmaron que el vínculo se mantiene sólido, especialmente cuando la independencia se combina con transparencia y rendición de cuentas. En esta línea, la independencia es vista como un mecanismo institucional que disciplina a los gobiernos frente a la tentación de usar la política monetaria con fines de corto plazo.

Otro consenso creciente es que la transparencia constituye un complemento indispensable de la independencia. Crowe y Meade (2008) señalaron que la credibilidad del Banco Central no depende únicamente de la ausencia de injerencia política, sino también de la capacidad de comunicar sus objetivos, instrumentos y proyecciones. Dincer y Eichengreen (2014) desarrollaron un índice global de transparencia, mostrando que la publicación de minutas, reportes de inflación y proyecciones fortalece la legitimidad democrática de la autonomía.

Un tercer consenso es que la independencia contribuye a la disciplina fiscal, al limitar la posibilidad de financiar déficits con emisión monetaria. Jung, Romelli y Farvaque (2023) documentan cómo las reformas de independencia en distintos países han reducido la probabilidad de políticas monetarias laxas, reforzando la sostenibilidad fiscal.

Finalmente, existe acuerdo en que la independencia tiene un efecto positivo sobre la credibilidad internacional. La autonomía de los Bancos Centrales suele asociarse con menores primas de riesgo y mayor confianza de los inversionistas, especialmente en economías emergentes que dependen del financiamiento externo.

2. Debates

A pesar de estos consensos, la literatura también evidencia múltiples contradicciones y debates abiertos. En primer lugar, la relación entre independencia de jure y de facto no siempre es lineal. Mientras que los índices legales (GMT, CWN) sugieren un alto grado de autonomía en algunos países, la práctica revela que las presiones políticas pueden erosionar la independencia efectiva. Cukierman, Webb y Neyapti (1992) ya habían advertido sobre esta diferencia, mientras que Tuesta Reátegui (2007) la estudió en el caso peruano (BCRP). De manera similar, Monteagudo Valdez (2010) mostró que la independencia formal puede ser socavada por la inestabilidad política o por crisis fiscales.

En segundo lugar, la independencia plantea un dilema en términos de legitimidad democrática. Al transferir decisiones clave a autoridades no electas, se corre el riesgo de debilitar la rendición de cuentas de carácter político. De Haan y Eijffinger (2016) sostienen que la independencia es, en última instancia, un equilibrio político: su sostenibilidad depende de

coaliciones sociales que respalden la autonomía del banco. Esto genera tensiones recurrentes entre tecnocracia y democracia, especialmente en contextos donde la política monetaria tiene fuertes implicancias distributivas. Un tercer punto de contradicción se refiere al vínculo entre independencia y crecimiento económico. Si bien la autonomía parece reducir la inflación, los efectos sobre el crecimiento son menos claros. Algunos estudios encuentran neutralidad, mientras que otros sugieren que la independencia puede restringir el margen de maniobra para políticas expansivas en fases de recesión.

Finalmente, la crisis financiera de 2008 y la pandemia del COVID-19 han puesto en evidencia que, en situaciones de emergencia, los Bancos Centrales suelen ampliar su rango de acción, recurriendo a políticas no convencionales y coordinando estrechamente con las autoridades fiscales. Esto plantea dudas sobre si la independencia puede sostenerse en escenarios de crisis sistémica.

3. Condiciones contextuales

- a. Calidad institucional: En países con Estados de Derecho sólidos y sistemas judiciales confiables, la independencia de jure se traduce más fácilmente en una independencia de facto (De Haan & Eijffinger, 2016). En cambio, en contextos de inestabilidad política, los gobiernos pueden modificar las reglas o intervenir en la práctica.
- b. Coaliciones políticas: La sostenibilidad de la independencia depende de que existan coaliciones sociales y políticas que valoren la estabilidad de precios. Sin este respaldo, las reglas pueden ser fácilmente revertidas (Jung, Romelli & Farvaque, 2023).
- c. Reservas internacionales: Samano (2021) muestra que, en economías emergentes, la acumulación de reservas refuerza la autonomía efectiva, al proporcionar un colchón frente a presiones cambiarias y fiscales.
- d. Estabilidad financiera: Andries, Podpiera y Sprincean (2022) destacan que la independencia solo se traduce en menor riesgo sistémico cuando el Banco Central cuenta con instrumentos adecuados y con coordinación interinstitucional.
- e. Historia institucional: Carstens (2025) recuerda que la independencia tiene raíces históricas, vinculadas a la necesidad de compatibilizar estabilidad de precios con sostenibilidad fiscal. Por tanto, cada país desarrolla su propio equilibrio, condicionado por tradiciones políticas e institucionales.

4. Evidencia latinoamericana: Perú y Argentina

La comparación entre el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y el Banco Central de la República Argentina (BCRA) es especialmente ilustrativa. En el Perú, el BCRP es considerado frecuentemente como un caso exitoso de independencia efectiva. Tuesta Reátegui (2007) analiza cómo la autonomía legal se ha traducido en prácticas consistentes de política monetaria; mientras que Monteagudo Valdez (2010) muestra cómo la historia de reformas institucionales consolidó una cultura de prudencia. Pérez Forero, Quispe y Rodríguez (2023) confirman que la independencia ha sido clave para mantener la estabilidad de precios. Por otro lado, Vega y Zegarra (2023) documentan la trayectoria histórica de credibilidad, mientras que Ibérico y Vásquez (s. f.) destacan la importancia de la autonomía financiera.

En contraste, en la Argentina el BCRA ha enfrentado constantes tensiones entre autonomía y dominancia fiscal. Prebisch (1944) ya advertía sobre el rol del Banco Central en financiar políticas expansivas. Rougier (2011, 2012, 2016) y Regalsky, Rougier y Rozengardt (2021) muestran cómo el banco ha sido utilizado como instrumento de desarrollo y financiamiento, facilitando los objetivos internos de desarrollo del gobierno, pero erosionando su credibilidad en el frente externo. Esto es respaldado por documentos históricos del Banco de la Nación Argentina (1966, 2021), que confirman episodios en los que la independencia fue subordinada a necesidades fiscales. Mientras que el BCRP consolidó un marco institucional que permitió sostener la estabilidad monetaria y cambiaria, el BCRA refleja la dificultad de mantener la independencia debido al mayor control político derivado tanto de los intereses del gobierno como del propio marco legal del Banco. La lección regional parece ser una de medios y fines: Entre quienes priorizan la independencia y la estabilidad fiscal por encima de los objetivos del desarrollo y los que, a la inversa, están dispuestos a pagar los costos políticos de la falta de independencia a cambio de una mayor coherencia entre la política económica y la política social.

5. Dimensión social y desarrollo humano

La comparación entre los Bancos Centrales en Perú y Argentina exigen una mayor reflexión en torno al vínculo entre independencia y desarrollo humano. Ekomane (2021) plantea que la política monetaria puede afectar el Índice de Desarrollo Humano (IDH) al incidir en la estabilidad macroeconómica, la inflación y el empleo; Lengfelder (2016) y Nayyar (2023) advierten que una independencia rígida puede restringir el espacio fiscal para políticas sociales, aunque reconocen que la estabilidad macro es un prerrequisito para el desarrollo sostenido; mientras que Suescún (2007) resalta la necesidad de coordinar política fiscal y monetaria para compatibilizar estabilidad con crecimiento inclusivo. Estos estudios muestran que la independencia no puede evaluarse únicamente en términos técnicos de inflación o riesgo sistémico; sino también en su impacto indirecto en bienestar, desigualdad y capacidades humanas. En nuestra opinión, en contextos como el latinoamericano, donde las brechas de ingresos y las desigualdades entre clases sociales son las mayores del mundo, la autonomía del Banco Central debe pensarse siempre en función a objetivos de desarrollo concretos.

IV. DISCUSIÓN

La revisión de literatura sobre independencia de los Bancos Centrales nos permite identificar una paradoja fundamental: mientras la teoría económica y buena parte de la evidencia empírica coinciden en que la autonomía fortalece la estabilidad de precios y la credibilidad, los estudios de historia económica y de política comparada muestran que la independencia nunca es absoluta, sino relativa, negociada y dependiente de contextos políticos e institucionales.

El marco de “inconsistencia temporal” (Kydlund & Prescott, 1977; Barro & Gordon, 1983; Rogoff, 1985) proporcionó un fundamento sólido para justificar la independencia: delegar en una autoridad autónoma reduce el sesgo inflacionario. Sin embargo, este paradigma se centró casi exclusivamente en la inflación, dejando en segundo plano otros objetivos como la estabilidad financiera o el empleo. Con la

globalización financiera y la crisis de 2008, la literatura reciente (Andries, Podpiera & Sprincean, 2022; Carstens, 2025) amplió el foco hacia la necesidad de que los Bancos Centrales actúen también como garantes de la estabilidad macro. Esto plantea un desafío teórico: ¿cómo compatibilizar la independencia orientada a la inflación con la coordinación requerida para la estabilidad financiera?

Asimismo, el debate sobre la legitimidad democrática revela que la independencia no es un arreglo puramente técnico, sino también político (De Haan & Eijffinger, 2016). La independencia efectiva se sostiene solo si existe un equilibrio institucional y social que respalde la autonomía. Esto implica que la teoría económica, al centrarse en incentivos individuales y problemas de credibilidad, debe complementarse con enfoques de ciencia política que expliquen cómo las coaliciones sociales y los regímenes democráticos configuran la autonomía de facto.

Finalmente, la incorporación del vínculo entre independencia y desarrollo humano (Ekomané, 2021; Nayyar, 2023) invita a repensar los marcos teóricos para futuras investigaciones. En efecto, examinar si la independencia del Banco Central y los arreglos de transparencia se traducen en mejoras de bienestar, conviene articular un grupo mínimo de métricas de desarrollo humano, complementado con indicadores distributivos y de pobreza multidimensional. Una primera aproximación sería, evidentemente, a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH) y su versión ajustada por desigualdad (IHDI), que desagregan el progreso en tres capacidades básicas: salud (medida como esperanza de vida al nacer); educación (años esperados y promedio de escolaridad) e ingreso per cápita; permitiendo interpretar si la estabilidad macro-financiera asociada a la independencia encuentra correlato en oportunidades efectivas de vida (UNDP, 2024a; 2024b). La ventaja del IHDI es que penaliza las brechas distributivas dentro de cada dimensión, de modo que un país puede exhibir un IDH elevado pero un IHDI sensiblemente menor si la distribución interna de la riqueza es desigual (UNDP, 2024b).

Como segundo grupo de métricas, es útil incorporar el Índice de Pobreza Multidimensional (Multidimensional Poverty Index, MPI por sus siglas en inglés) y su desagregación por incidencia (H) e intensidad (A), además de los perfiles de privación por indicadores (educación, salud y nivel de vida). El MPI, producido por el OPHI, permite testear si los regímenes con mayor independencia y transparencia exhiben trayectorias de reducción de privaciones no monetarias más dinámicas o resistentes a shocks (OPHI/UNDP, 2024; Alkire, Kanagaratnam & Suppa, 2024). Debido a que la independencia opera principalmente a través de anclas nominales (e expectativas de inflación) y estabilidad financiera, el MPI ofrece un puente para observar efectos indirectos sobre resultados de bienestar (por ejemplo, mejoras en saneamiento, vivienda, combustibles de cocina limpios) que suelen reaccionar con rezagos y dependen de la interacción con política fiscal y de protección social.

En el plano distributivo, un tercer grupo de métricas lo conforman el coeficiente de Gini, los quintiles/deciles de ingreso y la participación del 40% más pobre, todos disponibles en la Poverty and Inequality Platform (PIP, por sus siglas en inglés) del Banco Mundial con metodología documentada y series comparables (World Bank, 2025; 2024). Estas métricas permiten explorar si la estabilidad de precios y la menor volatilidad (asociadas en la literatura a mayor independencia y transparencia) se acompañan de menor desigualdad o, alternativamente, si ciertos diseños institucionales tienden a favorecer una estabilización que no mejora la participación de los estratos de menores ingresos. Dado que las conclusiones causales son sensibles a supuestos de identificación, se recomienda comenzar con correlaciones condicionadas (controles por PIB per cápita en PPA, apertura, demografía) y, cuando sea posible, diseños basados en reformas legales de Banca Central (e.g., fechas de

entrada en vigor de cláusulas antimonetización, horizontes de mandato, reglas de nombramiento) como tratamiento.

Para vincular estas métricas con los mecanismos de independencia, conviene explotar tres rutas empíricas ya cartografiadas por la literatura existente sobre el tema:

1. **Independencia y transparencia:** Dincer y Eichengreen (2014) ofrecen índices comparables de independencia y transparencia para más de 100 bancos centrales, con evidencia de que ambos rasgos se asocian a menor variabilidad de la inflación y mejores resultados nominales. Esa base puede cruzarse con IDH/IHDI y MPI para testear si la menor volatilidad inflacionaria (mecanismo plausible de protección del ingreso real de los hogares) evoluciona con mejoras sostenidas en capacidades humanas.
2. **Índices de independencia alternativos:** Adrian, Khan y Menand (2024) proponen un índice de independencia de jure (la primera actualización de gran calado en tres décadas) construido a partir de bases de legislación monetaria del FMI y ponderaciones derivadas de una encuesta a altos cargos. La serie ofrece granularidad por dominios (mandato, autonomía financiera, gobernanza, etc.) que permitiría distinguir cuáles dimensiones de la independencia del Banco Central (p. ej., autonomía financiera) guardan mayor relación con trayectorias de desarrollo humano (IMF, 2024a; 2024b).
3. **Reservas e independencia de facto:** En economías emergentes, la acumulación de reservas puede reforzar la autonomía efectiva al amortiguar shocks externos y tensiones cambiario-fiscales, y, por esa vía, estabilizar trayectorias de bienestar (Samano, 2021). Dado que IDH/IHDI y MPI capturan resultados estructurales que se mueven lentamente, introducir reservas (como % del PIB) como moderador entre IBC y resultados sociales puede ser clave para interpretar heterogeneidades regionales.

Finalmente, cabe subrayar la relevancia normativa de estas métricas. Si la independencia del Banco Central aspira a legitimidad democrática, su evaluación no puede agotarse en resultados nominales (inflación), sino que debe integrar capas distributivas y de capacidades. El IHDI y el MPI añaden precisamente esa capa, mientras que la PIP del Banco Mundial habilita el seguimiento de desigualdad y pobreza monetaria con metodologías públicas. La combinación de nuevas métricas de IBC (IMF, 2024a) y tableros de desarrollo humano (UNDP; OPHI; World Bank) ofrece una agenda fértil para cuantificar si (y en qué condiciones) la estabilidad macroeconómica se traduce en indicadores concretos de calidad de vida.

La pregunta que guía el título de nuestro trabajo encuentra respuestas matizadas en la literatura revisada. Lejos de ser un atributo absoluto, la independencia del Banco Central se muestra como un arreglo institucional y político relativo, condicionado por factores económicos, históricos y sociales.

Desde el punto de vista teórico, este concepto surge como solución al problema de inconsistencia temporal identificado por Kydland y Prescott (1977) y formalizado por Barro y Gordon (1983). Delegar la política monetaria en una autoridad con un sesgo antiinflacionario (Rogoff, 1985) permite anclar expectativas y reducir el riesgo político. Este argumento fue la base de una ola de reformas institucionales en los noventa, respaldadas por evidencia empírica que asociaba independencia con menor inflación (Alesina & Summers, 1993).

En el plano empírico, los índices pioneros (Grilli, Masciandaro & Tabellini, 1991; Cukierman, Webb & Neyapti, 1992) y sus actualizaciones (Crowe & Meade, 2008; Dincer & Eichengreen, 2014) mostraron que la independencia legal correlaciona con resultados macroeconómicos positivos, especialmente cuando se complementa con transparencia. La publicación de minutas, proyecciones y reportes de inflación legitima la autonomía frente a la ciudadanía, mitigando críticas sobre déficit democrático.

No obstante, la literatura reconoce contradicciones. La independencia de jure no garantiza independencia de facto, pues los gobiernos pueden ejercer presiones informales, modificar leyes o usar al Banco Central para financiar déficits. De Haan y Eijffinger (2016) enfatizan que la independencia es un equilibrio político, más que un estado fijo. Jung, Romelli y Farvaque (2023) muestran que las reformas legales mejoran la disciplina, pero sus efectos varían según la calidad institucional y la fortaleza de las coaliciones sociales.

Las condiciones contextuales son decisivas. En economías emergentes, la acumulación de reservas internacionales refuerza la autonomía (Samano, 2021). En escenarios de globalización financiera, la independencia requiere coordinación con políticas macroprudenciales para evitar riesgos sistémicos (Andries, Podpiera & Sprincean, 2022). Carstens (2025) recuerda que la legitimidad de la independencia descansa en fundamentos históricos y normativos que trascienden la estabilidad de precios. De igual manera, autores como Ekomane (2021), Lengfelder (2016), Nayyar (2023) y Suescún (2007) examinan cómo la independencia incide en el desarrollo humano. Aunque la estabilidad de precios favorece el bienestar, una autonomía excesivamente rígida puede limitar el espacio para políticas sociales, especialmente en países con grandes brechas distributivas (como es el caso del Perú). Esto invita a repensar la independencia como parte de un régimen más amplio de gobernanza económica, donde estabilidad y equidad se articulen.

Asimismo, la literatura revisada pone en evidencia varios vacíos que abren líneas promisorias de investigación futura. Aún predominan los índices que miden dimensiones legales de la independencia, pero persiste la ausencia de métricas comparadas capaces de captar presiones informales como la remoción de autoridades, el financiamiento cuasi-fiscal o los litigios políticos, lo que limita la comprensión de la independencia de facto (Tuesta, 2007; Monteagudo, 2010). Del mismo modo, todavía no existe consenso sobre cómo compatibilizar la autonomía monetaria con el mandato ampliado de estabilidad macroprudencial, lo que hace necesaria más evidencia empírica sobre la interacción entre independencia, regulación financiera y episodios de crisis (Andries et al., 2022). Otro campo en expansión se vincula a la relación entre reservas internacionales e independencia, donde las investigaciones señalan que la acumulación de reservas puede reforzar la credibilidad del Banco Central, aunque se requiere determinar los umbrales y condiciones en que estas operan como sustituto o complemento de la autonomía (Samano, 2021). Asimismo, la incipiente literatura sobre independencia y desarrollo humano carece de evidencia sistemática y demanda explorar cómo la autonomía incide en indicadores sociales y distributivos, así como en qué contextos puede favorecer un desarrollo inclusivo (Ekomane, 2021; Nayyar, 2023).

V. CONCLUSIONES

La independencia de los bancos centrales es un equilibrio político e institucional en constante negociación. No garantiza por sí sola la estabilidad ni el desarrollo, pero constituye un instrumento poderoso cuando se integra en un marco más amplio de gobernanza económica. Su efectividad depende de tres pilares que deben concurrir al mismo tiempo: un andamiaje legal claro, disciplina fiscal sostenida y una coalición política y social que valore la estabilidad como bien público. Cuando uno de estos elementos falla, la autonomía se vuelve frágil y queda expuesta a presiones coyunturales.

El argumento técnico que respalda la independencia (reducir el sesgo inflacionario y anclar expectativas) sigue siendo válido, pero hoy resulta insuficiente. La experiencia reciente demuestra que un banco central aislado no es sinónimo de mejores resultados; la autonomía debe coexistir con transparencia, comunicación efectiva y rendición de cuentas. Informar metas, instrumentos y proyecciones de manera comprensible mejora la previsibilidad y fortalece la legitimidad democrática. En ese sentido, la independencia moderna no significa operar a puertas cerradas, sino ejercer autoridad técnica con responsabilidad pública.

El contraste regional ilustra por qué el contexto importa. Allí donde la autonomía se combinó con reglas coherentes, prácticas consistentes y acumulación prudente de reservas, la política monetaria ganó credibilidad y resiliencia frente a shocks. En cambio, cuando primó la dominancia fiscal, la volatilidad política o la utilización del banco central para financiar desequilibrios, la independencia formal quedó desvirtuada. La lección es nítida: la independencia efectiva es inseparable de instituciones fiscales sólidas y de una cultura de respeto a las reglas.

Otro aprendizaje clave es que la autonomía no puede limitarse al control de la inflación. La ampliación del mandato hacia la estabilidad financiera, la gestión de crisis y la coordinación macroprudencial exige bancos centrales técnicamente fuertes, pero también capaces de articularse con haciendas, supervisores y otros reguladores. La independencia, por tanto, no implica aislamiento, sino coordinación madura bajo reglas que preserven la responsabilidad de cada actor. Evaluar la independencia únicamente por logros nominales es mirar solo la mitad del cuadro. La política monetaria incide de modo indirecto en empleo, acceso al crédito y bienestar; por ello, vincular la estabilidad de precios con resultados sociales es una condición de legitimidad en democracias exigentes. Integrar métricas de desarrollo humano, pobreza multidimensional y distribución del ingreso en la evaluación del desempeño ayudará a determinar si la estabilidad se traduce en mejoras tangibles para la población y a identificar los arreglos institucionales que mejor conectan la autonomía con el progreso inclusivo.

En suma, tres conclusiones ordenan este balance: (1) la independencia es un medio para la credibilidad y la estabilidad, no un fin en sí misma; (2) su sostenibilidad depende de la coherencia fiscal, la calidad institucional y el respaldo político; y (3) su legitimidad en el siglo XXI se mide también por su contribución al bienestar y la equidad. Avanzar en esa dirección exige reforzar marcos legales y prácticas de transparencia, consolidar reputación institucional y alinear la autonomía monetaria con objetivos de desarrollo de largo plazo.

VI. CONFLICTO DE INTERÉS

El autor declara no tener ningún conflicto de intereses.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adrian, T., Khan, A., & Menand, L. (2024). *A new measure of central bank independence* (IMF Working Paper No. 2024/035). International Monetary Fund. <https://doi.org/10.5089/9798400268410.001>
- Alesina, A., & Summers, L. (1993). Central bank independence and macroeconomic performance. *Journal of Money, Credit and Banking*, 25(2), 151–162. <https://doi.org/10.2307/2077833>
- Alkire, S., Kanagaratnam, U., & Suppa, N. (2024). *A methodological note on the global Multidimensional Poverty Index (MPI) 2024 changes over time results for 86 countries* (OPHI Methodological Note 60). Oxford Poverty and Human Development Initiative. https://ophi.org.uk/sites/default/files/2024-10/OPHI_MPI_MN_60.pdf
- Andersen, A. L., Johannesen, N., Jørgensen, M., & Peydró, J.-L. (2023). Monetary policy and inequality. *The Journal of Finance*, 78(5), 2945–2989. <https://doi.org/10.1111/jofi.13262>
- Andries, A. M., Podpiera, A. M., & Sprincean, N. (2022). Central bank independence and systemic risk. *International Journal of Central Banking*, 18(1), 81–130. <https://www.ijcb.org/journal/ijcb22q1a3.pdf>
- Aramonte, S., Schrimpf, A., & Shin, H. S. (2021, October). *Non-bank financial intermediaries and financial stability* (BIS Working Papers No. 972, revised January 2022). Bank for International Settlements. <https://www.bis.org/publ/work972.pdf>
- Banco de la Nación Argentina. (1966). *El Banco de la Nación Argentina en su 75º aniversario, 1891–1966*. Banco de la Nación Argentina.
- Barro, R. J., & Gordon, D. B. (1983). Rules, discretion and reputation in a model of monetary policy. *Journal of Monetary Economics*, 12(1), 101–121. [https://doi.org/10.1016/0304-3932\(83\)90051-X](https://doi.org/10.1016/0304-3932(83)90051-X)
- Bernanke, B. S. (2012). *The Federal Reserve and the financial crisis*. Princeton University Press.
- Carstens, A. (2025, 17 de enero). *Origins and foundations of central bank independence*. Bank for International Settlements. <https://www.bis.org/speeches/sp250117.pdf>

- Chinn, M. D., & Ito, H. (2006). *What matters for financial development? Capital controls, institutions, and interactions*. *Journal of Development Economics*, 81(1), 163–192. <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2005.05.010>
- Crowe, C., & Meade, E. E. (2008). *Central bank independence and transparency: Evolution and effectiveness* (IMF Working Paper No. 08/119). International Monetary Fund. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2008/wp08119.pdf>
- Cukierman, A., Webb, S. B., & Neyapti, B. (1992). Measuring the independence of central banks and its effect on policy outcomes. *The World Bank Economic Review*, 6(3), 353–398. <https://doi.org/10.1093/wber/6.3.353>
- de Haan, J., & Eijffinger, S. C. W. (2016). *The politics of central bank independence* (DNB Working Paper No. 539). De Nederlandsche Bank. <https://www.dnb.nl/media/xtceupg3/working-paper-539.pdf>
- Dincer, N. N., & Eichengreen, B. (2014). Central bank transparency and independence: Updates and new measures. *International Journal of Central Banking*, 10(1), 189–253. <https://www.ijcb.org/journal/ijcb14q1a6.pdf>
- Dwyer, J. H. (2004). Explaining Central Bank Reform in Japan. *Social Science Japan Journal*, 7(2), 245–262. <http://www.jstor.org/stable/30209491>
- Ekomané, J. L. (2021). How is monetary policy transmitted to the Human Development Index? *Journal of Economics and Political Economy*, 8(4), 261–275.
- Fondo Monetario Internacional. (1999). *Código de buenas prácticas de transparencia en las políticas monetarias y financieras: Declaración de principios*. Adoptado por el Comité Provisional el 26 de septiembre de 1999. <https://www.imf.org/external/np/mae/mft/code/spa/code2s.pdf>
- Forder, J. (2005). Why Is Central Bank Independence so Widely Approved? *Journal of Economic Issues*, 39(4), 843–865. <http://www.jstor.org/stable/4228197>
- Gabillon, E., & Martimort, D. (2004). *The benefits of central bank's political independence*. *European Economic Review*, 48(2), 353–378. [https://doi.org/10.1016/S0014-2921\(02\)00267-2](https://doi.org/10.1016/S0014-2921(02)00267-2)
- Grilli, V., Masciandaro, D., & Tabellini, G. (1991). Political and monetary institutions and public financial policies in the industrial countries. *Economic Policy*, 6(13), 342–392. <https://doi.org/10.2307/1344630>
- Ibérico, J., & Vásquez, F. (s. f.). Autonomía financiera de los Bancos Centrales. *Moneda*, 166, 29–35. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-166/moneda-166-05.pdf>

- Jung, A., Romelli, D., & Farvaque, E. (2023). *Do central bank reforms lead to more monetary discipline?* (ECB Working Paper No. 3049). European Central Bank.
<https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/scpwps/ecb.wp3049~bca750cd0a.en.pdf>
- Kydland, F. E., & Prescott, E. C. (1977). Rules rather than discretion: The inconsistency of optimal plans. *Journal of Political Economy*, 85(3), 473–492.
<https://doi.org/10.1086/260580>
- Lengfelder, C. (2016). *Policies for human development*. UNDP Human Development Report, Background Paper. United Nations Development Programme.
- Marcus, A. J., & Martini, M. (2019). *Central bank governance and the prevention and detection of corruption*. Transparency International.
<http://www.jstor.org/stable/resrep20483>
- Monteagudo Valdez, M. (2010). *La independencia del Banco Central* (Serie Historia Económica, 9). Banco Central de Reserva del Perú; Instituto de Estudios Peruanos; Universidad del Pacífico.
- Nayyar, D. (2023). Economic policies for human development: A neglected domain. *Journal of Human Development and Capabilities*, 24(4), 430–438.
<https://doi.org/10.1080/19452829.2023.2252646>
- Okorie, G. (2021). *Central bank independence* (Understanding Monetary Policy Series No. 13). Central Bank of Nigeria.
<https://cbn.gov.ng/Out/2022/MPD/Series%2013.pdf>
- Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI) & UNDP. (2024). *Global Multidimensional Poverty Index 2024: Poverty amid conflict*.
https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2024-10/2024_global_multidimensional_poverty_index.pdf
- Pérez Forero, F., Quispe, Z., & Rodríguez, D. (2023). Independencia del Banco Central y estabilidad de precios. *Moneda*, 166, 21–28.
<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-166/moneda-166-04.pdf>
- Prebisch, R. (1944). La política monetaria interna. En *Conversaciones en el Banco de México S.A.* (pp. 130–176). Banco de México.
- Regalsky, A., Rougier, M., & Rozengardt, D. (2021). *El Banco de la Nación Argentina frente a las crisis económicas y financieras, 1891–2021*. Banco de la Nación Argentina.

- Rogoff, K. (1985). The optimal degree of commitment to an intermediate monetary target. *Quarterly Journal of Economics*, 100(4), 1169–1189. <https://doi.org/10.2307/1885679>
- Rougier, M. (Comp.). (2011). *La banca de desarrollo en América Latina: Luces y sombras en la industrialización de la región*. Fondo de Cultura Económica.
- Rougier, M., & López, P. (2012). El mercado de valores y la financiación de la inversión: La experiencia argentina en la segunda posguerra. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 3(3), 124–152.
- Rougier, M., & Odisio, J. (Comps.). (2016). *Estudios sobre planificación y desarrollo*. Lenguaje Claro Editora.
- Samano, A. (2021). *International reserves and central bank independence* (Policy Research Working Paper No. 9832). World Bank. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/620131635859663291/pdf/International-Reserves-and-Central-Bank-Independence.pdf>
- Suescún, R. (2007). *The role of fiscal policy in human development and growth* (LAC Regional Study). World Bank.
- Tuesta Reátegui, V. (2007). *Independencia legal y efectiva del Banco Central de Reserva del Perú* (Documento de Trabajo No. 2007-012). Banco Central de Reserva del Perú. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2007/Working-Paper-12-2007.pdf>
- United Nations Development Programme (UNDP). (2024a). *Human Development Report 2023/24: Breaking the gridlock* (Full report). <https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2023-24reporten.pdf>
- United Nations Development Programme (UNDP). (2024b). *Data Center – Documentation and downloads (HDI, IHDI & related indices)*. <https://hdr.undp.org/data-center/documentation-and-downloads> Human
- Vega, M., & Zegarra, L. F. (Eds.). (2023). *Historia del Banco Central y la política monetaria de Perú* (Tomo I). Banco Central de Reserva del Perú. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/libros/2022/historia-del-banco-central-tomo-1.pdf>
- Villarreal, F. G. (2022). Monetary policy and inequality under household heterogeneity and incomplete markets. *Economía*, 45(90), 74–110. <https://doi.org/10.18800/economia.202202.004>

World Bank. (2025). *June 2025 Update to the Poverty and Inequality Platform (PIP): Methods and updates* (Global Poverty Monitoring Technical Note).
<https://openknowledge.worldbank.org/bitstreams/8d28b28f-c071-40e6-91c6-f08efb411ceb/download>

World Bank. (n.d.). *Gini index (SI.POV.GINI)*.
<https://data.worldbank.org/indicator/SI.POV.GINI> 5 pp.